



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 068

14 DE JULIO DE 2022

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha TRECE (13) de julio de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
DECLARATIVO 47.288.31.03.001. 2014.00115.00	RAFAEL FRANCISCO PUCHE BAQUERO Y OTROS	LUZ DAIRA HINOJOS A PUCHE	Auto del Trece (13) de julio (2022), Resuelve No acceder a la ilegalidad del auto de fecha 3 de septiembre de 2015; Reconocer personería.	VER AQUI

Se fija el presente estado electrónico hoy CATORCE (14) de JULIO de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

SANDRA MILENA ESPINOZA CANCHANO
Secretaria

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.